UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE EXAMEN PROFESIONAL

“LA INVERSION PUBLICA COMO UN ENFOQUE DE DESARROLLO EN LA UNIDAD DE EJECUCION DE PROYECTOS, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS, 2021- 2022”.

PRESENTADO POR:

MARIELA AMPARO GUTIERREZ QUISPE

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN GESTION PUBICA Y DESARROLLO SOCIAL

MOQUEGUA, AGOSTO DEL 2022.

FIRMAS

Folio N° 052

ACTA DE TITULACIÓN

I. Modalidad:

Examen Profesional

II. Documento de aprobación:

RESOLUCION DE COMISION ORGANIZADORA N° 504 - 2022 - UNAM

Fecha: 15 de Julio del 2022

III. Título de Informe de Examen Profesional:

" LA INVERSIÓN PÚBLICA COMO UN ENFOQUE DE DESARROLLO EN LA UNIDAD DE EJECUCION DE PROYECTOS, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS, 2021 - 2022 "

Bachiller: MARIELA AMPARO GUTIERREZ QUISPE

Asesor Principal: Mg. NAKADAY IRAZEMA VARGAS TORRES

Co-Asesor :

IV. Se dictamina con las siguientes notas:

Examen Escrito: 13.60 Entrevista: 11 Promedio: 13

Promedio en letras: ... TRECE ... por lo que: Si [X] No []

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL.

Siendo las 16:41 horas, del 02 de noviembre del año 2022 se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado.

Director de EPGPDS

Presidente de la Comisión de Grados y Títulos del Examen Profesional

Asesor

Bachiller

DEDICATORIA

A cada una de las personas, amigos, familiares, que a través de mi formación profesional y laboral me impulsaron a seguir y luchar por mis sueños, por estar ahí siempre conmigo, a Dios por permitirme alcanzar mis metas.

AGRADECIMIENTO

Agradezco, primeramente a Dios por darme la oportunidad de alcanzar mis metas, también a mis padres por su constante apoyo y dedicación, a mis hermanos, compañeros y amigos por impulsarme a seguir adelante en las buenas y en las malas situaciones a lo largo de mi vida, y a todas aquellas personas que aportaron de una u otra manera en mi formación profesional, personal y laboral.

RESUMEN

El presente informe explica las funciones y actividades realizadas durante el desempeño laboral, en 02 (dos) proyectos de Inversión Pública en la Municipalidad Distrital de Carumas, Sub Gerencia de Desarrollo Económico (octubre 2021 - diciembre del 2021) y Sub Gerencia de Inversiones (mayo 2022 - julio del 2022).

En nuestro país contamos con el Sistema Nacional de Programación Multianual de Gestión de Inversiones, el cual es un Sistema Administrativo del estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de los servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

Por lo cual se tiene como objetivo fortalecer las habilidades y conocimientos adquiridos durante la formación profesional con las actividades y/o funciones desempeñadas laboralmente en dos proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Carumas: “Mejoramiento de las Capacidades Productivas de la Cadena del Cultivo de Hortalizas en las Familias Integrantes de las Comisiones de Regantes del Distrito de Carumas – Mariscal Nieto - Moquegua” Y el proyecto: “Mejoramiento del servicio de práctica deportiva y/o recreativa del complejo deportivo en la localidad de Carumas, Distrito de Carumas, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua”.

Por consiguiente analizaremos los componentes y aspectos generales de mayor alcance en cada uno de los proyectos mencionados.

Asimismo consideraremos un análisis del enfoque de proyectos de inversión a nivel de otras regiones, así como también desde otro enfoque bajo otra legislación como se desarrolla la inversión en otros países.

En la parte final, se consideran las discusiones que llegamos de las actividades realizadas, así como las conclusiones y recomendaciones.

ABSTRACT

This report explains the functions and activities carried out during the work performance, in 02 (two) Public Investment projects in the District Municipality of Carumas, Economic Development Sub-Management (October 2021 - December 2021) and Investment Sub-Management (May 2022 - July 2022).
In our country we have the National Investment Management Multiannual Programming System, which is a state Administrative System whose purpose is to guide the use of public resources destined for investment for the effective provision of services and the provision of the necessary infrastructure for the development of the country.

Therefore, the objective is to strengthen the skills and knowledge acquired during professional training with the activities and/or functions performed in two public investment projects of the District Municipality of Carumas: "Improvement of the Productive Capacities of the Crop Chain of Vegetables in the Families Members of the Irrigation Commissions of the District of Carumas – Mariscal Nieto - Moquegua" And the project: "Improvement of the sports and/or recreational practice service of the sports complex in the town of Carumas, District of Carumas, Province of Mariscal Nieto, Department of Moquegua".
Therefore, we will analyze the components and general aspects of greater scope in each of the mentioned projects.
We will also consider an analysis of the approach to investment projects at the level of other regions, as well as from another approach under other legislation as investment is developed in other countries.

In the final part, the discussions that we got from the activities carried out are considered, as well as the conclusions and recommendations.

INDICE

RESUMEN 5
ABSTRACT 6
ACRONIMOS Y ABREVIATURAS 10
INTRODUCCIÓN 11

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS 12
1.1.1. Ubicación 12
1.1.2. Accesibilidad 12
1.1.3. Visión y misión de la Municipalidad Distrital de Carumas. 14
1.1.4. Estructura Organigrama 15
1.1.5. Historia 16

CAPITULO II

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

2.1. UNIDAD DE EJECUCION DE PROYECTOS 17
2.1.1. PROYECTO 01: 18
"Mejoramiento de las Capacidades Productivas de la Cadena del Cultivo de Hortalizas en las Familias Integrantes de las Comisiones de Regantes del Distrito de Carumas – Mariscal Nieto - Moquegua". 18
2.1.1.1. Análisis de entorno y beneficiarios 18
2.1.1.2. Objetivo Del Proyecto 18
2.1.1.3. Componentes de proyecto 18

2.1.2. PROYECTO 02: 23
"Mejoramiento del servicio de práctica deportiva y/o recreativa del complejo deportivo en la localidad de Carumas, Distrito de Carumas, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua". 23
2.1.2.1. Análisis de entorno y beneficiarios. 23
2.1.2.2. Objetivo general del proyecto 23

2.1.2.3. Componentes 23

CAPITULO III

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

3.1.OBJETIVOS 27
3.1.1. Objetivo General 27
3.1.2. Objetivos Específicos 27
3.2. ANTECEDENTES INTERNACIONALES. 27
3.3. ANTECEDENTES NACIONALES 30
4.1. CONCLUSIONES 34
4.2. RECOMENDACIONES 346
4.2. BIBLIOGRAFIA 367

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN N° 01..... 13
IMAGEN N° 02..... 16
IMAGEN N° 03..... 19
IMAGEN N° 04..... 19
IMAGEN N° 05..... 20
IMAGEN N° 06..... 20
IMAGEN N° 07..... 21
IMAGEN N° 08..... 21
IMAGEN N° 09..... 22
IMAGEN N° 10..... 24
IMAGEN N° 11..... 25
IMAGEN N° 12..... 26

ÍNDICE DE GRAFICOS

GRAFICO N° 01..... 10

ACRONIMOS Y ABREVIATURAS

SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
MyPES	Micro y Pequeña Empresa
DT	Dirección Técnica
CD	Costo Directo
ONERN	Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales

INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Carumas es una entidad pública con personería jurídica, dentro del marco normativo público del Estado, tiene la facultad de desarrollar proyectos de inversión al fin de alcanzar el bienestar de su población; dentro de las actividades realizadas en las Sub Gerencias de Inversiones y Desarrollo Económico analizaremos dos proyectos de inversión: "Mejoramiento de las Capacidades Productivas de la Cadena del Cultivo de Hortalizas en las Familias Integrantes de las Comisiones de Regantes del Distrito de Carumas – Mariscal Nieto - Moquegua*"* y *"*Mejoramiento del servicio de práctica deportiva y/o recreativa del complejo deportivo en la localidad de Carumas, Distrito de Carumas, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua".

En el Perú la inversión pública tiene la finalidad de elevar la calidad de las inversiones y mejorar los niveles de equidad, eficiencia y sostenibilidad del gasto público, en beneficio y a fin de mejorar la calidad de vida de su población. Por ello se ha venido modificando determinó un Sistema Inversión Pública como un medio de avance en materia de evaluación y toma de decisión racional de los proyectos propuestos por el sector público, ya que uniformiza conceptos, criterios y metodologías, además de brindar un marco legal que norma su operación.

Actualmente en el Perú contamos con el Sistema Nacional de programación multianual de gestión de inversiones, el mismo que tiene una metodología de planificación, donde las carteras de proyectos están elaboradas de manera objetiva, a fin de satisfacer las necesidades más sensibles de la población logrando así un enfoque de cierre de brechas.

Finalmente analizaremos diferentes enfoques sobre la inversión pública y como esta se desarrolla en otras regiones de nuestro país; así también analizaremos de una manera internacional que avances y mejoras hay y como estas influyen en el desarrollo de cada país.

CAPITULO I
ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS

1.1.1. Ubicación

Carumas se encuentra ubicado en la Provincia de Mariscal Nieto, Región de Moquegua, al Sur del Perú, a una altitud de 3023 m.s.n.m., tiene una población de 5 602 Habitantes; con una densidad poblacional de 2,5 hab. /km2, cuenta con una superficie de 226 300 hectáreas, 2263,00 km2.

- **PLIEGO** : Municipalidad Distrital de Carumas
- **RUC** : 20170623526
- **DIRECCION** : Calle Carumas S/N, Distrito de Carumas,
- **CORREO** : **municarumas@gmail.com**

La Municipalidad Distrital de Carumas, es un gobierno local que se rige por la ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, posee autonomía económica y administrativa y en cumplimiento de sus funciones y a fin de promover el bienestar y desarrollo de su jurisdicción.

1.1.2. Accesibilidad

La Municipalidad Distrital de Carumas tiene como horario de atención de Lunes a Viernes desde las 8:00 a.m. hasta las 16:00 p.m., las principales vías de acceso son la Calle Carumas y la Calle Moquegua.

a. Limites

El Distrito de Carumas, tiene los siguientes límites:

- **POR EL NORTE:** Distrito de Cuchumbaya de la Provincia de Mariscal Nieto, distritos de Quinistaquillas, San Cristóbal y Chojata de la Provincia de General Sánchez Cerro.
- **POR EL SUR:** Con el distrito de Torata de la provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua y el distrito de Candarave del departamento de Tacna.

- **POR EL ESTE:** Con los Distritos de Pichacani, Acora, Santa Rosa Masocruz del departamento de Puno.
- **POR EL OESTE:** Con el Distrito de Torata de la provincia de Mariscal Nieto.

Imagen N° 01

Mapa de la región de Moquegua, provincias y distritos.



Fuente: MOF 2015, Municipalidad Distrital de Carumas.

1.1.3. Visión y misión de la Municipalidad Distrital de Carumas.

a. Visión

Somos una sociedad en que se practica el buen vivir y la democracia participativa, su población tienen capacidades productivas incrementadas, acceden a la justicia, los servicios educativos y de salud de calidad y han reducido su condición de pobreza. El distrito tiene vías de comunicación que integran a las comunidades que han planificado su desarrollo urbano – rural y cuentan con acceso a servicios de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica.

Nuestra economía es dinámica, diversificada, sustentada en la producción agropecuaria ecológica, un turismo rural y vivencial articulado a emprendimientos en eco negocios. Se fomenta la inversión privada, la transparencia tecnológica y ampliación de la frontera agrícola. Los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, en la que se reducen los riesgos por desastres y los impactos contaminantes del medio ambiente.

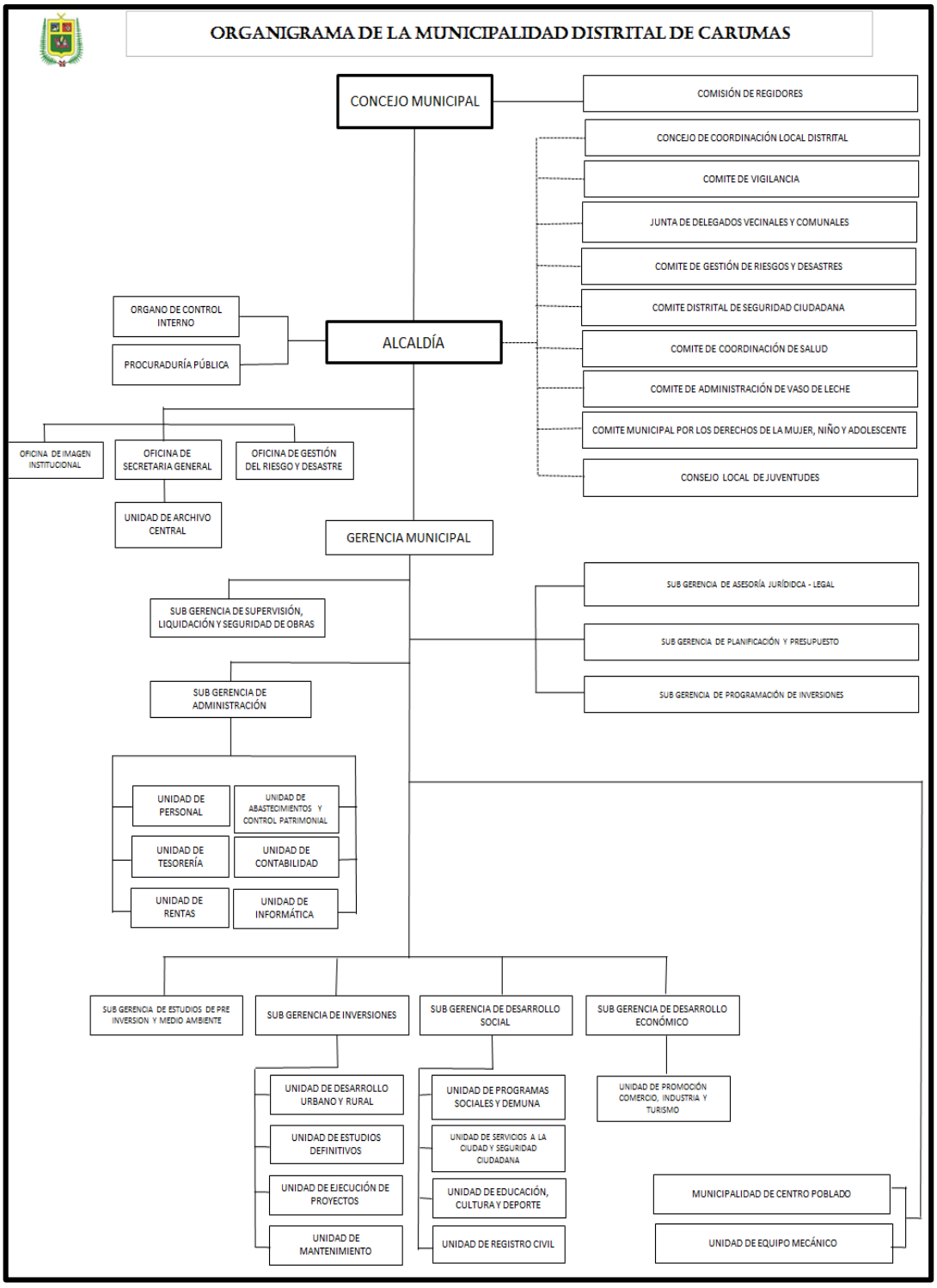
b. Misión

Somos un gobierno local moderno, transparente y participativo que promueve un distrito ordenado, saludable y adecuado e inclusivo; con servicios de calidad orientados a la promoción y desarrollo del turismo, la economía local, el desarrollo humano y el buen vivir de nuestra población en armonía con el medio ambiente.

1.1.4. Estructura Organigrama

Grafico N°01

Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Carumas



Fuente: MOF 2015, Municipalidad Distrital de Carumas.

1.1.5. Historia

a. Normatividad que la crea

Carumas tiene su constitución en Noviembre de 1823, cuando el Partido de Moquegua, se convirtió en provincia y sus seis doctrinas en distritos, así nació Carumas como distrito en el territorio con una geografía más accidentada del Departamento. Por Ley N° 9940 del 31 de Enero de 1944, se crean los Distritos de Cuchumbaya y San Cristóbal, dividiéndose así Carumas en tres distritos.

b. Clima.

El clima del Distrito de Carumas corresponden a una región climática sub tropical, conforme a lo que ha precisado la ONERN, presentando una temperatura promedio de 10°C en el distrito; más sin embargo existe variedad de acuerdo a los pisos ecológicos y a la topografía variada que presenta el distrito. Con respecto de las precipitaciones pluviales, en general son escasas, con variaciones que van desde los 00 mm hasta los 260 mm, dependiendo de la altura de ubicación y estacionalidad.

Imagen N° 02



Fuente: MOF 2015, Municipalidad Distrital de Carumas.

CAPITULO II
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

2.1. UNIDAD DE EJECUCION DE PROYECTOS

La Municipalidad Distrital de Carumas cuenta con la Unidad de Ejecución de Proyectos, la cual se encarga de la ejecución de proyectos de inversión pública en el distrito. Dentro de las actividades desarrolladas analizaremos dos proyectos, uno ejecutado por la Sub Gerencia de Desarrollo Económico, Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Productivas de la Cadena del Cultivo de Hortalizas en las Familias Integrantes de las Comisiones de Regantes del Distrito de Carumas – Mariscal Nieto - Moquegua", y el otro por la Sub Gerencia de Inversiones Proyecto: "Mejoramiento del servicio de práctica deportiva y/o recreativa del complejo deportivo en la localidad de Carumas, distrito de Carumas, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua".

En nuestro país se crea el Sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones mediante Decreto Legislativo N° 1252 el 1ro de diciembre del 2016, y entra en vigencia desde el 24 de febrero del año 2017, un día después de la publicación de su reglamento.

INVIERTE PE surge con el fin de satisfacer las necesidades de la población, con un enfoque de cierre de brechas.

Los proyectos de inversión pública desde una perspectiva general, se entiende como una intervención en un medio para dar solución a una problemática existente y lograr un cambio deseado. Dicho problema se puede percibir como una limitación o un exceso de un bien y/o servicio.

Se caracteriza porque:

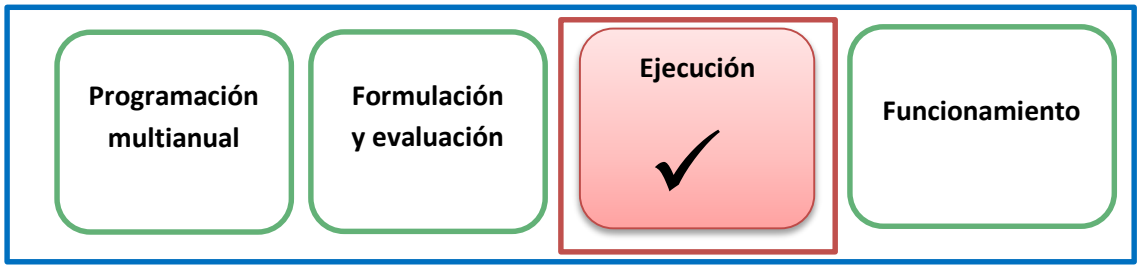
- Es una intervención delimitada en el tiempo.
- Se integra como una unidad de servicio en un horizonte de tiempo.
- Interviene en un medio social: población y organizaciones. Interviene en un área geográfica definida donde tendrá influencia el proyecto.

2.1.1. PROYECTO 01:

"Mejoramiento de las Capacidades Productivas de la Cadena del Cultivo de Hortalizas en las Familias Integrantes de las Comisiones de Regantes del Distrito de Carumas – Mariscal Nieto - Moquegua".

CUI N° 338119.

Meta Presupuestal: N° 0061 DT, N° 0005 CD



2.1.1.1. Análisis de entorno y beneficiarios

Carumas es un Distrito netamente agrícola y ganadero en el cual se presenta bajos niveles de productividad en cultivo de hortalizas, acompañado de bajos niveles tecnológicos en labores de manejo, cosecha, pos cosecha y un limitado fomento de la asociatividad y acceso al mercado competitivo.

Los beneficiarios son productores agrícolas, que se encuentra dentro del Distrito de Carumas y comprende los sectores de riego de Somoa, Cambrune, Saylapa, Solajo, Carumas, Ataspaya, y se dedican a la producción de productos agrícolas con técnicas de cultivo inadecuadas con baja productividad e inadecuada articulación al mercado de sus productos, ocasionando una baja rentabilidad. La cantidad de beneficiarios asciende a 1449 agricultores aproximadamente.

2.1.1.2. Objetivo Del Proyecto

Mejorar las capacidades productivas de la cadena productiva de hortalizas en las familias integrantes de las comisiones de regantes del distrito de Carumas.

2.1.1.3. Componentes de proyecto

a. **Componente N° 01: Asistencia técnica a productores de hortalizas.**

 Mediante este componente se realizó asistencia técnica, para el acompañamiento en buenas prácticas agrícola en producción de hortalizas,

y asistencia técnica en comercialización de hortalizas conjuntamente de la difusión radial para una mayor sensibilización a los beneficiarios.

- 288 horas de asistencia técnica

Imagen N° 03
Capacitación en buenas prácticas en cultivo de hortalizas.
Capacitación realizada en el C.P. de Cambrune, setiembre 2021.



Fuente: *Fotografías propias.*

Imagen N° 04
Asistencia técnica en el Distrito de Carumas.
Visitas guiadas, asistencia técnica Sector Cayumbaya, Carumas, setiembre 2021.



Fuente: Fotografías propias

b. Componente N° 02: Transferencia Tecnológica.

La transferencia tecnología se dará a través de la instalación de 05 parcelas demostrativas, empleando tecnología accesible y adaptable al distrito de Carumas. Servicio de preparación de terreno para parcelas demostrativas y mantenimiento del sistema de riego en Cambrune y del vivero en Ataspaya.

Imagen N° 05
Preparación de terreno para parcela demostrativa Anexo Ataspaya.



Fuente: Fotografías propias.

Imagen N° 06
Preparación de terreno para parcela demostrativa C.P. Cambrune.



Fuente: Fotografías propias.

- **Instalación de compoteras: 150 espacios físicos.**

Imagen N° 07
Instalación de compoteras Anexo de Ataspaya.



Fuente: Fotografías propias.

- **Programa de capacitación en producción de hortalizas: 42 horas de capacitación.**

Imagen N° 08

Capacitación Modulo "Abonamiento y fertilización de hortalizas". Somoa setiembre 2021.



Fuente: Fotografías propias.

Imagen N° 09

Capacitación Modulo: "Control de plagas en el CP. Cambrune.



Fuente: Fotografías propias.

c. Componente 03: Fomento de la asociatividad y acceso a mercados competitivos.

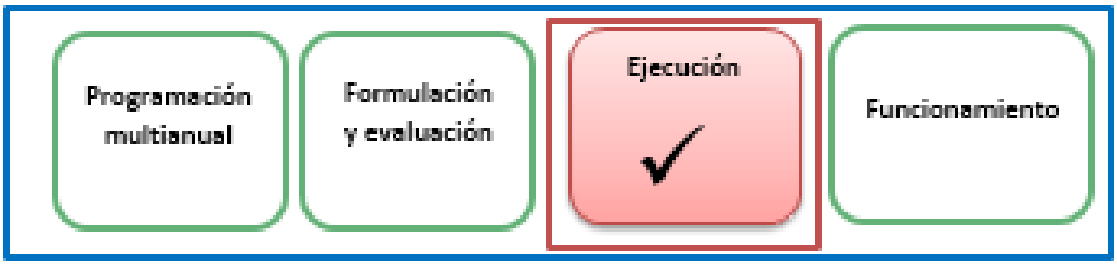
Orientado a generar capacidades y destrezas a través de la presentación de los productos con spot publicitarios, participación en mesas de negocio y giras agronómicas para intercambio de experiencias.

- Módulos de ventas en ferias: 50 kit de equipamiento.
- Giras de aprendizaje: 06 horas de sensibilización.
- Promoción comercial: 36 horas de asesoría.
- Instalación de mesas de negociación: 03 horas de asesoría.
- Estudio técnico
- Programas de capacitación en fortalecimiento organizacional

2.1.2. PROYECTO 02:

"Mejoramiento del servicio de práctica deportiva y/o recreativa del complejo deportivo en la localidad de Carumas, Distrito de Carumas, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua".
CUI 2510407

Meta Presupuestal: N° 0058 DT, N° 0057 CD.



2.1.2.1. Análisis de entorno y beneficiarios.

La localidad de Carumas cuenta con un área destinada a actividades deportivas, no obstante dicha infraestructura existente sobre el área de estudio no cuenta con las condiciones mínimas para la práctica de deporte y actividades recreativas, existiendo actualmente una losa de concreto en mal estado, así como un mobiliario deportivo deficiente y sin servicios complementarios como servicios higiénicos e iluminación lo cual dificulta el desarrollo de actividades recreativas en la localidad de Carumas

2.1.2.2. Objetivo general del proyecto

Desarrollar e implementar una adecuada infraestructura deportiva y/o recreativa.

2.1.2.3. Componentes

a. **Componente único: Adecuada infraestructura deportiva y/o recreativa.**
 - **Actividad 01**: **Construcción de un campo deportivo de grass sintético con iluminación eléctrica.**
 Considerando el estado actual del campo deportivo con un piso de cemento pulido, se considera la demolición de la losa existente y la

colocación de una cancha de grass sintético integral con su sistema de drenaje e iluminación artificial.

- **Actividad 02: Construcción de tribuna y/o graderías**.
 El complejo deportivo contara con una gradería principal hecha de concreto adjunta a la losa deportiva de 41 metros de largo y 6 filas de graderías para la capacidad total de 450 personas aproximadamente.

Imagen N° 10



Fuente: Fotografías propias.

- **Actividad 03: Construcción e instalación de servicios higiénicos.**
 Cuenta con dos vestuarios para varones y damas de 13.81 m2, para un total de 7 usuarios cada uno, además de servicios higiénicos completos para varones y damas para 5 y 3 usuarios respectivamente y un servicio higiénico para personas discapacitadas; los servicios están equipados con línea de agua fría y caliente en los vestuarios los cuales pasan por un tanque de agua de 1100 lts y una terma de 150 lts para 8 personas, construcción en material noble con puertas y ventanas metálicas, acabados de piso de cerámico.

Imagen N° 11



Fuente: Fotografías propias.

- **Actividad 04: construcción de cerco perimétrico**

 Considerando el estado del perímetro se considera demoler un cerco de piedra seca existente y parte de las veredas de ingreso, a lo que se plantea la construcción integral del cerco perimétrico de malla metálica que cuenta con un perímetro aproximado de 180 ml.

- **Actividad 05: construcción e instalación de estructuras metálicas y cobertura metálica.**

 Construcción de cobertura metálica con columnas, vigas de arco y correas metálicas, con cobertura aluzinc curva en un área de 1291.75 m2.

- **Actividad 06. Muros de contención.**

 Construcción de muros de contención de concreto armado en el lado este y oeste del proyecto, como sostenimiento de desniveles presentado en el terreno en una longitud de 86.71 ml.

Imagen N° 12



Fuente: Fotografías propias

- **Actividad 07: Espacios de circulación**

 Comprende la rampa de ingreso, muros de contención por presentarse desnivel en la zona de rampa, caminerias, zona de ingreso comprendida por un pórtico. Se considera una línea de agua con propósito de riego de las áreas verdes que rodean parte de las caminerias y un sistema de alumbrado en las zonas de ingreso y las zonas de tránsito peatonal.

- **Actividad 08: Varios y áreas verdes.**

 Se implementaran las áreas verdes con áreas ajardinadas y áreas de recreación pasiva, adicionalmente en esta área se implementaran aparatos gimnásticos al aire libre para un total de 20 personas.

CAPITULO III

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la formación profesional con el desempeño laboral realizado en la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y/o Sub Gerencia de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Carumas.

3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar las actividades desarrolladas en el desempeño laboral en la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Sub Gerencia de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Carumas.
- Dar a conocer diversos enfoques sobre proyectos de inversión pública.

3.2. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.

(Ruiz Tibana, Myriam, &Duarte, Tito, 2015) “En la inversión pública el análisis de los beneficios y costos de un proyecto se efectúa desde el punto de vista de toda la colectividad. Con esto no se entiende necesariamente la colectividad nacional, pues puede tratarse muy bien de una región, sino sencillamente de un grupo de individuos lo suficientemente amplio para incluir intereses diversos y hasta contrapuestos. Solo de esta forma será posible identificar el efecto del proyecto sobre el público en general. En resumen la inversión pública y privada, aunque son complementarias ponderan de diversas formas los elementos estructurales del desarrollo, interviniendo por vías distintas. La planeación en la formación de una nación. Planeación: Vista

como la determinación de los objetivos y cursos de acción para lograrlos, con base en la elaboración de diagnósticos para identificar problemas y/o necesidades y que orienten la formulación de proyectos y programas a implementar. La planeación es parte fundamental en un proceso administrativo por esto se constituye en la base para la construcción de una nación, en primer lugar se debe tomar en cuenta la estructura gubernamental, para saber si el servicio público y el servicio privado se complementan, si hay interdependencia entre estos dos sectores, se debe conocer también si operan en forma separada y si son compatibles. En segundo lugar todo planificador debe analizar en forma cuidadosa y crítica tanto el ambiente interno como el ambiente externo, desde lo interno sus debilidades y fortalezas y desde lo externo sus amenazas y oportunidades, considerar la forma como los elementos de estos ambientes ejercen impacto sobre su plan y trabajar para minimizar las debilidades y amenazas y potencializar las fortalezas y oportunidades. El tercer elemento es la dotación de recursos, los recursos con que cuenta un país, ya sean humanos, naturales o técnicos. El recurso humano vital en cualquier organización, todo lo que está en el medio ambiente depende del conocimiento, la flexibilidad y adaptabilidad que pueda tener el ser humano.

(Velasquez C., Ivan, & Ferrufino G., Ruben, Gavincha L., Marco, 2011) La transmisión de la inversión pública hacia el crecimiento económico se puede dar en varios ámbitos. Primero, la mayor inversión pública es un mecanismo para aumentar el capital (físico) del sector público, y este último puede ser considerado en algunos casos como insumo de producción para el sector privado. Ejemplo de ello es el caso de inversión pública en instituciones como la Policía, Fuerzas Armadas y tribunales de justicia; es decir, instituciones que ayudan al establecimiento del orden público y seguridad, y permiten un escenario estable y adecuado para los negocios, lo que genera una externalidad positiva para el sector privado. Segundo, la inversión pública puede contribuir a disminuir los costos de las empresas privadas. Por ejemplo, la inversión en infraestructura que facilita la operación del sector

privado tiende a disminuir sus costos de operación y transporte e incentivar la entrada de nuevas empresas. Como resultado de ello la inversión pública tiende a aportar al crecimiento económico. Los resultados encontrados en la revisión de la literatura presentan efectos positivos de la inversión pública en el producto pero para algunos países los resultados son ambiguos y mixtos aunque orientados a un efecto positivo sobre el PIB y su crecimiento per cápita.

(González – Rivero, Sucel, 2016) El trabajo persiguió como objetivo fundamental proponer la forma que se podría insertar la Gestión ambiental de la empresas, en los proyectos de inversión que estas realizan con el objetivo que desde las etapas tempranas del proyecto el inversionista trabaje por el cuidado y conservación del medio ambiente y luego le dé seguimiento mediante sus Sistema de Gestión Ambiental, logrando de esta forma menores impactos negativos y un trabajo sostenido en aras del logro de un desarrollo sostenible. Para ello se realizó una búsqueda minuciosa de información que incluyó datos nacionales e internacionales sobre la gestión ambiental empresarial y los procesos y actividades de las empresas. Todo lo cual permitió establecer comparaciones y arribar a conclusiones, basadas en el avance de la gestión ambiental en nuestro país así como los problemas que aún persisten y las causas de estos, para poder trazar las pautas de trabajos encaminados a su solución.

Hace 50 años, no parecía urgente el entendimiento de la estrecha relación entre empresa y medio ambiente, pero en la actualidad, el agotamiento de los recursos naturales y energéticos, ponen en peligro al planeta sobre todo considerando la economía global de mercado. Uno de los puntos necesarios para el logro de este vínculo es el desarrollo sostenible de las naciones e implícito a esto el de sus empresas y los procesos y actividades que estas realizan, si partimos de los propios conceptos que podemos encontrar en las diferentes bibliografías: Un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas".

Para realizar de una manera lógica la planificación y el manejo ambiental de un proyecto u obra que conlleve a lograr al final el objetivo supremo de un desarrollo sostenible, se requiere fundamentalmente tener conocimiento con respecto a las implicaciones de las actividades propias del mismo; y sobre las obligaciones y responsabilidades de carácter ambiental que se derivan de su ejecución. Cuando hablamos de "implicaciones", en este caso analizamos los impactos ambientales, mientras que las "responsabilidades" hacen mención a los compromisos tanto de carácter legal y normativo, como aquellos que voluntariamente los sectores productivos han asumido.

3.3. ANTECEDENTES NACIONALES

(Andia Valencia, Walter, 2011) La demanda insatisfecha es uno de los aspectos más importantes que se desarrollan en la elaboración de los proyectos de inversión, su presentación y determinación adecuada ayuda a sustentar la intervención y los recursos necesarios para implementarlo. El enfoque de desarrollo de un proyecto de inversión se inicia con la identificación del problema, luego se cuantifica, en función a ello se determina los requerimientos, cuya valorización se convierte en la inversión del proyecto, se debe diferenciar la demanda de los demandantes, la primera refiere la necesidad expresada en información, bienes y/o otros servicios, el segundo son los usuarios que requieren el servicio. El análisis se debe realizar para cada componente del proyecto, es decir, si un proyecto tiene tres componentes (obra, equipamiento, capacitación, etc.), para cada uno de ellos se tiene que determinar su demanda. La elaboración de los proyectos por sus componentes tiene un carácter multidisciplinario, por lo tanto, en su elaboración deben participar distintos especialistas, quienes con su enfoque aportarán elementos conceptuales para sustentar los aspectos técnicos del proyecto.

(Monje Vargas, José Antonio, 2011) La asignación de recursos para la inversión pública, a nivel regional y local en el Perú, no se rige por pautas equitativas de distribución de acuerdo a las necesidades existentes en cada población. Depende, en gran medida, de los propios recursos que cada una

de las regiones, por sus propias potencialidades y recursos, es capaz de generar. Uno de los factores más distorsionadores de dichos criterios de asignación, es el llamado "Canon Minero", a través del cual, los gobiernos regionales y locales que se encuentran dentro del área de influencia directa o indirecta de las actividades extractivas de recursos naturales no renovables, reciben una transferencia periódica adicional por parte del gobierno nacional, que les permite participar del impuesto a la renta que pagan las empresas mineras por los beneficios que obtienen de la extracción y comercialización de los recursos explotados. Una vez establecido el monto del presupuesto anual destinado a la inversión, la asignación específica de los recursos al interior de cada región y localidad, es decidida democráticamente en teoría, a través de los presupuestos participativos, instrumentos mediante los cuales la población participa en la decisión de priorización de los proyectos de inversión a nivel local. De esta forma, la población tiene la potestad de priorizar los proyectos de acuerdo a sus propios criterios y necesidades. Sin embargo, de acuerdo al Sr. William Reuben, Gerente de la Unidad de ONGs y Coordinador del Equipo Temático de la Sociedad Civil ONGs del Banco Mundial, quien estuvo a cargo de la misión que dicho organismo implementó en Perú durante el año 2010 para evaluar la eficacia de los presupuesto participativos, los montos de inversión priorizados por la población no son necesariamente ejecutados bajo los mismos criterios de origen. Por ejemplo, solo el 36 % de los gastos de inversión ejecutados en el 2007 por los gobiernos distritales, correspondían a gastos asignados por los presupuestos participativos.

(Andia Valencia, Walter, 2010) Para que los proyectos logren un desarrollo sostenible en sus distintas etapas, tienen que ser analizados desde tres dimensiones distintas, la primera es la dimensión intrínseca, en la cual se analizan los impactos directos e indirectos propios de la naturaleza del proyecto; por ejemplo, para un proyecto de carreteras tiene como impacto el ahorro de tiempo, reducción de uso de combustibles, etc., para un proyecto de salud los impactos propios del proyecto se relacionan a ese tema. La

segunda dimensión de análisis es la ambiental, es decir, todo proyecto puede generar impactos positivos o negativos al medio ambiente donde se desarrolla, los que deben ser identificados para incluirlos dentro de la evaluación. La tercera dimensión de análisis es la social, es decir todo proyecto se desarrolla en un medio donde existen poblaciones, organizaciones, que debido a sus costumbres, historias, creencias, políticas, formas de organización, etc., serán beneficiadas o perjudicadas por cambios en dichas características. Por lo que, es importante conocer dichos grupos de interés involucrados, incluir en el análisis sus percepciones sobre el tema; el no hacerlo puede generar rechazo al proyecto. El análisis de la dimensión social se presenta en forma independiente a la dimensión, ambiental porque es importante identificar si va a existir algún tipo de rechazo por parte de grupos de interés debido a los cambios generados en sus condiciones sociales (costumbres, hábitos, etc.) que no tenga relación con los impactos ambientales que causan daño a la población.

(Ascue, C., 2018) La muestra estuvo compuesta por el total de 399 proyectos registrados en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) correspondientes a la Municipalidad Metropolitana de Lima en los años 2012 al 2016. La Técnica utilizada fue la recolección de datos estadísticos y el instrumento la base de datos del reporte del aplicativo informático del Banco de proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas. El resultado del análisis de la variable “proyectos de inversión pública”, se obtuvo que de los 399 proyectos de competencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima, ingresados al banco de proyectos en el período 2012 al 2016, ninguno ha concluido todo el proceso del ciclo de proyectos que exige el Sistema Nacional de Inversión Pública, encontrándose distribuidos en la siguientes fases: 44 en fase de pre inversión, 152 en fase de inversión y 203 en fase de pos inversión. Por lo que el nivel actual de los proyectos es que NO CUMPLE con todas las fases del ciclo de proyectos.

(Gómez, F., 2015) La presente investigación titulado “Factores endógenos y exógenos que afectan la viabilidad de los proyectos de inversión pública en

la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2009-2013", tuvo como objetivo general determinar los factores endógenos y exógenos que caracterizan la no viabilidad de los proyectos de inversión en la Municipalidad Provincial de Tacna en el periodo 2009- 2013, esta fue una investigación cualitativa, de nivel descriptivo, con un diseño no experimental - transversal descriptivo para realizar las descripciones se realizó esta investigación de manera óptima, con un análisis documental de los informes técnicos a una población de 30 perfiles de los proyectos observados y rechazados, comprendidos entre los años 2009 – 2013; de los cuales 26 corresponden a los proyectos observados y sólo 04 corresponde a los proyectos rechazados, para lo cual los resultados fueron los siguientes: Con respecto a los factores endógenos y exógenos que caracterizan la no viabilidad de los proyectos de inversión pública, periodo 2009-2013, dentro de los factores endógenos con mayor frecuencia se aprecia con el 67% las insuficientes actividades propuestas y el 57% inapropiados objetivos y la pertinencia del proyecto; el resto de los factores se presentaron con menor frecuencia; el 43% la actualización de costos, el 37% la sostenibilidad de los proyectos y con el 23% el inadecuado nombre del proyecto, en cambio los factores exógenos se presentaron con baja frecuencia: con el 11% la existencia de PIP, la rotación del personal y ejecución de recursos de inversiones pendientes no se presentaron observación alguna en los informes técnicos analizados. Se concluyó la investigación con respecto a la viabilidad de los proyectos de inversión pública, en la cual se ha caracterizado a los factores endógenos predominantes y a los factores exógenos no significativos, por los cuales los proyectos de inversión pública fueron observados y rechazados.

CAPITULO IV

4.1. CONCLUSIONES

PRIMERA

Las funciones realizadas dentro de la Sub Gerencia de Inversiones, al igual de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico me permitieron conocer de cerca la etapa de ejecución que lleva un proyecto de inversión pública, así como la ejecución de cada uno de sus componentes, ejecución financiera, y desarrollo físico del proyecto, lo cual permitió fortalecer mis conocimientos adquiridos.

SEGUNDA

En el componente 01 del proyecto de hortalizas se tuvo la contratación de personal técnico, y/o conocedor en cultivo de hortalizas, el mismo que realizo visitas a los diferentes viveros de la zona, seguimiento y acompañamiento a agricultores, los cuales se desarrollaron con éxito, alcanzando una alza en la producción de hortalizas en la zona; en el componente 02 se lograron instalar 5 parcelas demostrativas en diferentes zonas del distrito, en las cuales se realizaron visitas de campo por los demás productores, como también sirvieron para señalar el adecuado manejo en abonamiento y mitigación de plagas; en el componente 03 el cual sigue en desarrollo, se realizaron pasantías a diferentes localidades fuera de la región, así también se realizó visitas a los mercados y/o ferias en venta de hortalizas, lo cual significo mucho para abrir un nuevo comercio en el cultivo de hortalizas.

TERCERA

En el segundo Proyecto “Mejoramiento del complejo deportivo en la localidad de Carumas”, se tuvo un solo componente, el cual a su vez está dividido en diferentes actividades que se desarrollaron de acuerdo a los metrados especificados en expediente técnico, en el desarrollo de estas se construyó una tribuna de 41 metros de largo y 6 filas de graderías, se realizó a su vez la construcción e instalación de servicios higiénicos, la construcción de un cerco

perimétrico, y muros de contención, se mandó por servicio a la actividad de construcción de espacios de circulación y áreas verdes, y en las actividades de grass sintético y cobertura metálica se realizaron bajo procesos de contratación con el estado, los cuales se presentaron dificultades en cuanto a plazos y quedando desierta la primera convocatoria.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

Se recomienda para el proyecto de cultivo de hortalizas mayor cantidad de personal técnico que pueda abarcar toda la jurisdicción del distrito, asi también focalizar las capacitaciones en razón de las necesidades de los productores, impulsar la industrialización y empaquetamiento de productos en el comercio local, y/o regional.

SEGUNDA

Se recomienda para el proyecto de “Mejoramiento del complejo deportivo en la localidad de Carumas”, preveer los plazos en los casos de procesos de contratación, como son el grass sintético y cobertura metálica a fin de evitar demoras y/o aplazamientos en el desarrollo físico del proyecto.

TERCERA

Finalmente cada proyecto de inversión pública se desarrolla en base a una necesidad y/o cierre de brechas el cual lleva un ciclo de ejecución señalado bajo normativa del invierte.pe, que permite una mejor calidad de vida de su población la cual fue alcanzado por estos 02 proyectos.

BIBLIOGRAFIA

Inversión Pública. (s/f). Gob.pe. Recuperado el 14 de agostode2022,dehttps://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&id=652&Itemid=100674&lang=es.

Ruiz Tibana, Myriam , & Duarte , Tito (2015). Los proyectos de desarrollo: la inversión pública y la inversión privada. *Scientia Et Technica, 20*(2),135-137.[fecha de Consulta 30 de Agosto de 2022]. ISSN: 0122-1701. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84942286007

Velásquez C., Iván, & Ferrufino G., Rubén, & Gavincha L., Marco (2011). ¿Realmente la inversión importa? Suficiencia y eficacia de la inversión en Bolivia. *T'inkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales,* (30), .[fecha de Consulta 30 de Agosto de 2022]. ISSN: 1990-7451. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426141573003.

González-Rivero, Sucel (2016). Aplicabilidad de los sistemas de gestión ambiental en los proyectos de inversión. *Ciencias Holguín, 22*(2),1-13.[fecha de Consulta 30 de Agosto de 2022]. ISSN: . Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181545579005.

Andía Valencia, Walter (2011). La demanda insatisfecha en los proyectos de inversión pública. *Industrial Data, 14*(2),67-72.[fecha de Consulta 30 de

Agosto de 2022]. ISSN: 1560-9146. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81622585009

Monje Vargas, José Antonio (2011). Equidad e inversión en salud pública de la República del Perú. *Revista Cubana de Salud Pública, 37*(4),452-461.[fecha de Consulta 30 de Agosto de 2022]. ISSN: 0864-3466. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21421364009.

Andia Valencia, Walter (2010). Proyectos de inversión: Un enfoque diferente de análisis. *Industrial Data, 13*(1),28-31.[fecha de Consulta 30 de Agosto de 2022]. ISSN: 1560-9146. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81619989004.

Ascue, C. (2018). Cumplimiento de Fases de los Proyectos de Inversión en la Municipalidad Metropolitana de Lima, período 2012 al 2016 [, Universidad César Vallejo]. https://hdl.handle.net/20.500.12692/23391.

Gómez, F. (2015). Factores endógenos y exógenos que afectan la viabilidad de los Proyectos de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de Tacna, periodo 2009-2013 [Tesis, Universidad José Carlos Mariátegui]. https://hdl.handle.net/20.500.12819/79.

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNAM

Formulario de autorización para la publicación electrónica en la página web del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua, de conformidad con la Ley N° 30035 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y Resolución de Comisión Organizadora N° 041-2022-UNAM que aprueba el Reglamento que regula el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

1. DATOS DEL AUTOR

Nombres y Apellidos	: MARIELA AMPARO GUTIERREZ QUISPE
DNI/Carnet de Extranjería/Pasaporte N°	: 71403566
Correo electrónico	: amparoxl@hotmail.com
Teléfono/Celular	: 953693822

2. GRADO, TITULO O ESPECIALIZACIÓN (Marque con una X)

Bachiller	Título Profesional	Magister	Doctor	Segunda Especialidad
	x			

3. TIPO DE PUBLICACIÓN (Marque con una X)

a) Articulo ()
b) Tesis de pregrado ()
c) Tesis de Maestría ()
d) Tesis de Doctorado ()
e) Monografía (x)
f) Reporte de caso científico o hallazgos ()
g) Libro ()
h) Parte de un libro ()
i) Revisión ()
j) Conferencia ()
k) Presentación ()
l) Artículo preliminar ()
m) Articulo antes de ser publicado ()
n) Artículo de prensa ()
o) Documentos internos ()
p) Imagen ()
q) Documentos técnicos ()
r) Ponencias presentadas en eventos científicos (Jornada, Congreso, Simposio Conferencias, etc.) ()
s) Informes de suficiencia profesional ()
t) Patentes producidas por académicos/as ()

4. TIPO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Marque con una X)

a) Tesis ()
b) Trabajo de Investigación ()
c) Trabajo de suficiencia profesional ()
d) Trabajo académico (x)

5. DATOS DE LA PUBLICACION

a) Título: " LA INVERSION PUBLICA COMO UN ENFOQUE DE DESARROLLO EN LA UNIDAD DE EJECUCION DE PROYECTOS, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS, 2021- 2022".

b) Campo del conocimiento OCDE (Indicar el código de clasificación OCDE de la obra : https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html) : 5.06.02
c) Fecha de publicación: 2022

6. DATOS DEL ASESOR:

a) Nombres y Apellidos : DRA. NAKADAY IRAZEMA VARGAS TORRES
b) DNI/Pasaporte/Cédula : 01316048
c) ORCID : 0000-0002-7194-4311

FIRMA :

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 71403566
NOMBRES Y APELLIDOS : MARIELA AMPARO GUTIERREZ QUISPE

LICENCIAS

Licencia Estándar

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional Digital de la UNAM.

Con la autorización de depósito da mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional de Moquegua, una Licencia No Exclusiva para reproducir. distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo de investigación (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Institucional Digital de la UNAM, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha Licencia, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con los propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA consignara el nombre del/los autor/es del trabajo de investigación, y no le hará ninguna modificación más de la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con una X).

(X) **SI autorizo que se deposite inmediatamente.**

FIRMA :



DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 71403566
NOMBRES Y APELLIDOS : MARIELA AMPARO GUTIERREZ QUISPE
FECHA : 02/11/2022